

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 155

Fecha: 29/09/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 006 2014 00127	Ejecutivo Singular	JULIAN ENRIQUE NARVAEZ GUERRERO	JOSE RAFAEL GUEVARA SOLIS	Auto resuelve solicitud Niega autorización de entrega y pago de depósitos judiciales al señor CARLOS ANDRES ASTAIZA NARVAEZ.-	28/09/2021	
19001 40 03 006 2017 00385	Ejecutivo Singular	MARIA DEL SOCORRO - GOMEZ	PAULINA MUELAS DE VELASCO	Auto niega trámite Abstiene de dar trámite a la solicitud de nombrar Auxiliar de la Justicia.-	28/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MAURICIO ESCOBAR RIVERA
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **155**

Fecha: 29/09/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 004 2020 00144	Ordinario	HERMES ALEJANDRO-MORA	HERMES MORA LOPEZ	Auto resuelve solicitud Ordena cancelación inscripción de la demanda.-	28/09/2021	
19001 41 89 004 2021 00085	Verbal	FRANCES MARIE BASTIDAS	HREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN COTAZO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha diligencia inspección para el 08/10/2021 y audiencia instrucción y juzgamiento 29/10/2021.-	28/09/2021	
19001 41 89 004 2021 00599	Tutelas	CARLOS IVER GARCIA QUIÑONEZ	PORVENIR S.A.	Auto concede impugnación AUTO ADMITE IMPUGNACION	28/09/2021	
19001 41 89 004 2021 00600	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	CECILIA - BRAND DE VALENCIA	Rechaza por no subsanación	28/09/2021	1
19001 41 89 004 2021 00609	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA	JAVIER NIETO HURTADO	Rechaza por no subsanación	28/09/2021	1
19001 41 89 004 2021 00632	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO CASTRILLO ARRIETA	VICTOR ALBERTO - MAYA GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	1
19001 41 89 004 2021 00632	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO CASTRILLO ARRIETA	VICTOR ALBERTO - MAYA GARZON	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	2
19001 41 89 004 2021 00634	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SILVER SAS	RICHARD ARMANDO DIAZ PAREDES	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	1
19001 41 89 004 2021 00634	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SILVER SAS	RICHARD ARMANDO DIAZ PAREDES	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	2
19001 41 89 004 2021 00635	Tutelas	LUISA FERNANDA CABRERA GALINDEZ	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA	Auto rechaza tutela AUTO RECHAZA ACCION DE TUTELA Y ENVIA A REPARTO	28/09/2021	
19001 41 89 004 2021 00636	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - CODELCAUCA	JAIRO ANDRES VILLAQUIRAN CERON	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	1
19001 41 89 004 2021 00636	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - CODELCAUCA	JAIRO ANDRES VILLAQUIRAN CERON	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MAURICIO ESCOBAR RIVERA
SECRETARIO